



## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 143

Fecha (dd/mm/aaaa): 27/10/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 41 05 001 2012 00391 01	Ejecutivo	PEDRO ANTONIO SOLER AVILA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago levanta medida y orden entrega de título	26/10/2021		
68001 41 05 001 2014 00101 01	Ejecutivo	LUDWING ORDOÑEZ ARDILA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago y ordena entrega de título	26/10/2021		
68001 41 05 001 2016 00490 01	Ejecutivo	NUBIA MARTINEZ PEÑA	YENIFER VIVIANA VELANDIA PEÑA	Auto que Modifica Liquidacion del Credito y aprueba costas	26/10/2021		
68001 41 05 001 2021 00211 00	Ordinario	WENDY MARÍA RIVERO VERDU	MARÍA DEL CARMEN HERNANDEZ	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente	26/10/2021		
68001 41 05 001 2021 00225 00	Ordinario	CARLOS ANDRES GUERRERO RAMOS	GRUPO ANDES SEGURIDAD PRIVADA LTDA	Auto ordena emplazamiento y designa curador	26/10/2021		
68001 41 05 001 2021 00314 00	Ordinario	DAVID MATEO FAJARDO SUAREZ	ADECCO S.A.	Auto inadmite demanda	26/10/2021		
68001 41 05 001 2021 00315 00	Ordinario	JOSÉ LUIS RIVERA URIBE	OSVALDO PARRA	Auto acepta impedimento y se convoca a las partes a la audiencia de que trata el artículo 72 del CPTSS, para el día JUEVES 3 DE MARZO DE 2022 a partir de las 2:30 de la tarde.	26/10/2021		
68001 41 05 001 2021 00317 00	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	DARIO GUERRERO MANTILLA	Auto inadmite demanda	26/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/10/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

CLAUDIA JULIANA LÓPEZ MARTÍNEZ  
SECRETARIO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------